

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INDUSTRIAL GEMINIS INDUGEM S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y SEIS DE
MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días de marzo del dos mil Quince, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en **CALLE 35VA. 1810 Y VACAS GALINDO** se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA INDUSTRIAL GEMINIS INDUGEM S.A.**, con la concurrencia de:

A. MALDONADO GARCIA CARLOS ALBERTO, propietario de **UNA** acción ordinaria y nominativa de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagada en su totalidad y con derecho a **Un** voto,

B. PINA OLEA DAVID FERNANDO, propietario de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **Setecientos Noventa y Nueve** votos,

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y normativas de **UN DÓLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. MALDONADO GARCIA CARLOS ALBERTO, y actúa como secretario Ad-Hoc, el Sr. PINA OLEA DAVID FERNANDO.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

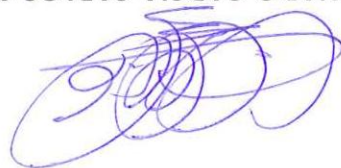
1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2014.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el C.P.A MALDONADO GARCIA CARLOS ALBERTO y revisados por el Comisario C.P.A. CELI LUCERO NEISER ADRIAN.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) MALDONADO GARCIA CARLOS ALBERTO.- F) PINA OLEA DAVID FERNANDO.-

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 26 de Marzo del 2015.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned above the printed name.

MALDONADO GARCIA CARLOS ALBERTO
Gerente General
INDUSTRIAL GEMINIS INDUGEM S.A.